

GOLPE CONTUNDENTE CONTRA EL CRIMEN

Halladas caletas en cárceles del país en las que internos escondían celulares y dispositivos electrónicos

EN EL MARCO de las acciones articuladas entre la Policía Nacional, la Fiscalía General de la Nación y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), se adelantaron 32 diligencias de registro y allanamiento en centros de reclusión del país. El balance general de la 'Operación Bicentenario' contra el secuestro y la extorsión arrojó 248 capturas en 24 departamentos y tres capitales.

Bogotá, 10 de diciembre de 2019. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-

Con el objetivo de seguir garantizando la seguridad y la tranquilidad de todos los ciudadanos, integrantes de la Policía Nacional, a través del Gaula y de manera articulada con la Fiscalía General de la Nación, efectuaron la 'Operación Bicentenario' contra el secuestro y la extorsión en 24 departamentos y tres capitales del país, la cual arrojó la captura de **248** personas por estos dos delitos y otros conexos: 209 fueron por orden judicial, 22 en flagrancia, 12 imputaciones en cárceles y 5 aprehensiones de menores de edad.

Uno de los principales componentes de las acciones desplegadas, coordinado con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), se dio con las diligencias de registro y allanamiento en 32 establecimientos carcelarios de Bogotá, Medellín y Cali y 21 departamentos del país, donde gracias a los trabajos de inteligencia e investigación criminal se hallaron caletas elaboradas por verdaderos expertos, conocidos como los 'Arquitectos del crimen'.

Se trata de depósitos creados bajo el concreto del suelo o dentro de estructuras como paredes donde algunos internos ocultaban celulares y elementos como baterías, cargadores, módems, tarjetas MicroSD e, incluso, estupefacientes. Las investigaciones indican que, a través de estos celulares, los internos presuntamente realizaban llamadas extorsivas a sus víctimas en distintas regiones del país.

Uno de los casos que más llamó la atención de los uniformados se halló en el centro penitenciario de La Ternera, en el departamento de Bolívar. Los investigadores tratan de establecer cómo algunos reclusos acondicionaron uno de estos depósitos improvisados debajo de una cancha de microfútbol elaborada en cemento. Fue necesaria la utilización de herramientas propias de la construcción para dejar al descubierto esta estrategia criminal.

Igualmente, otro de los episodios se dio en la cárcel de Cómbita, en Boyacá, en la que una de las celdas fue objeto del levantamiento del suelo. En ese espacio inferior, los uniformados encontraron celulares y cargadores envueltos en medias y enterrados en medio de la greda y el barro, todo oculto bajo el enorme bloque de cemento.

En medio de la operación se encontraron 30 caletas más en los centros de reclusión de '**La Picota**' (Bogotá), '**Pedregal**' (Medellín), '**La Vega**' (Sucre) '**Tramacúa**' y '**Judicial**' (Cesar), '**La Pola de Guaduas**' (Cundinamarca), '**La Rivera**' (Huila), '**Picaleña**' (Tolima), '**Heliconias**'

(Caquetá), 'La Blanca' y 'Doña Juana' (Caldas), 'La 40' y 'Doña Rosa' (Risaralda), 'Guadalajara' (Valle), 'La Modelo' (Norte de Santander) y 'Lara Bonilla' (Cauca), entre otros. Sobresale la captura por orden judicial de una mujer, quien en compañía de un interno del centro penitenciario 'Heliconias' de Caquetá, hacía exigencias económicas a reclusos y sus familiares a cambio de tener el derecho a dormir en una celda y de no ser agredidos física y psicológicamente. Los dineros, producto de la extorsión, eran retirados a través de empresas de giros.

En total, se incautaron **988** celulares, **878** simcard, **42** microSD, **104** usb, **11** módem wifi, **285** cargadores de celular, así como **764** armas blancas y algunos estupefacientes. La información registrada en los móviles incautados está siendo analizada por parte del Cibergaula.

En cuanto al balance general de la 'Operación Bicentenario', se desplegaron en el país 83 diligencias de registro y allanamiento adicionales a las adelantadas en las cárceles, entre otras acciones, que permitieron un total de 236 capturas (que se suman a las 12 imputaciones en cárceles para un total de 248) y la incautación de 11 armas de fuego (5 pistolas y 6 revólveres), 2 granadas de fragmentación, 159 cartuchos, 9 proveedores, 3 vehículos, 8 motocicletas y más de 16 millones de pesos en efectivo.

La operación se efectuó en Bogotá, Medellín, Cali y los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba,

Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

Se asestaron importantes golpes a estructuras de Grupos Armados Organizados Residuales (GAO-r), Grupos Armados Organizados (GAO) y Grupos de Delincuencia Común Organizada (GDCO), entre los que figuran 'Los Caleteros' (Bogotá), 'Los Plumas' (Valle), 'Los Conejos' (Medellín), 'Los Moteros' (Meta) y 'Los Apostadores' (Atlántico).

Solo contra el 'Clan del Golfo' se efectuaron **37 capturas** en Sucre, Antioquia y Córdoba. Operativos simultáneos en estos departamentos permitieron asestar estos golpes contundentes contra las subestructuras 'Francisco José Morelo Peñata', Julio 'César Vargas', 'Herlin Pino Duarte' y 'Héroes del Caribe', en general por extorsionar a transportadores, comerciantes y ciudadanos del común. Las exigencias oscilaban en algunos casos entre 100.000 y 10 millones de pesos.

La Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación recuerdan que a través del aplicativo 'ADenunciar', disponible en las páginas web de las dos entidades, la ciudadanía puede denunciar si es víctima de extorsión. Así mismo, está habilitada la línea Antisecuestro y Antiextorsión 165 del Gaula.

Oficina Asesora de Comunicaciones

-INPEC-